

## Bases legales “SEGURIDAD PARA TODA LA FAMILIA”

### OBJETO DE LA PROMOCIÓN

La presente promoción tiene como finalidad premiar a los **Nuevos Clientes** que contraten un producto de decesos prima periódica (Protección completa o Protección global).

### ÁMBITO Y VIGENCIA

La promoción estará vigente desde el 16 de octubre de 2025 **hasta agotar existencias** y será aplicable únicamente en territorio nacional.

Meridiano Seguros se reserva el derecho a prorrogar, modificar o cancelar la promoción en cualquier momento, comunicándolo debidamente a través de su página web [www.segurosmeridiano.com](http://www.segurosmeridiano.com) y red de oficinas.

### PARTICIPANTES

Es condición indispensable para acceder a la campaña que la póliza que se dé de alta cumpla los siguientes requisitos:

- Válido para nuevos clientes, no aplicable a renovaciones.
- Contratar una póliza de Decesos (Protección completa o Protección global) a partir del 16 de octubre de 2025 y mientras existan unidades disponibles.
- La prima total de la póliza debe ser igual o superior a 200,00€/año y la forma de pago sólo podrá ser trimestral, semestral o anual.

### INCENTIVO

Los nuevos clientes que cumplan con los requisitos indicados anteriormente recibirán una BALIZA V16 GEOLOCALIZADA. El dispositivo descrito ha sido ensayado y CUMPLE con las prescripciones indicadas en el Real Decreto 1030/2022, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 159/2021, de 16 de marzo, por el que se regulan los servicios de auxilio en las vías públicas.

### ACLARACIONES

- Promoción no acumulable con otras promociones que estén en vigor.
- Campaña sujeta a la normativa fiscal vigente.
- Podrán beneficiarse de esta promoción todas las pólizas cuyo tomador sea una persona física mayor de 18 años y residente legal en España que contrate el producto promocionado.
- Meridiano Seguros podrá finalizar la campaña en cualquier momento previa publicación en su página web: [www.segurosmeridiano.com](http://www.segurosmeridiano.com).
- En caso de desistimiento o impago del primer recibo se perderá el derecho al incentivo correspondiente.
- Los beneficios obtenidos en esta promoción no son transferibles ni canjeables por dinero en efectivo.
- Para cualquier consulta o incidencia relacionada con la campaña podrá comunicarse a través del correo electrónico: [marketing@grupoasv.com](mailto:marketing@grupoasv.com).

**Protección de datos de Carácter Personal:** En cumplimiento de la normativa de Protección de Datos, Meridiano Seguros informa que tratará tus datos de carácter personal con la finalidad de gestionar el desarrollo de la promoción y hacer entrega del incentivo descrito en estas bases. Puedes ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad dirigiendo un correo a [protecciondedatos@grupoasv.com](mailto:protecciondedatos@grupoasv.com) o consultar más información en nuestra [Política de Privacidad](#).